CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN G.I. SAS
Nit: 901500512 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03398249
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 7 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 25C Bis No. 73B-06
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@gobiernodelainformacion.com.co
Teléfono comercial 1: 3112762043
Teléfono comercial 2: 3185201020
Teléfono comercial 3: 3185711432

Dirección para notificación judicial: Calle 25C Bis No. 73B-06

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comercial@gobiernodelainformacion.com.co
Teléfono para notificación 1: 3112762043
Teléfono para notificación 2: 3185201020
Teléfono para notificación 3: 3185711432

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de julio de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2021, con el No. 02722751 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN G.I. SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto: A) Diagnóstico, Planeación, diseño e implementación de proyectos a de Gestión Documental física y electrónica y en general procesos archivísticos en todas las fases y los respectivos componentes estratégico, normativo, administrativo, cultural y tecnológico y la ejecución de actividades de producción, gestión, trámite, organización, transferencias, disposición, preservación y valoración de los documentos en general desde su inicio hasta su disposición final. B). Igualmente, todas las actividades para capacitar personal en todas las actividades de la Gestión Documental, manejo de la información, gobierno de la información, transformación digital e interoperabilidad, mediante

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conferencias y seminarios. C) Diseño e implementación de instrumentos archivísticos y herramientas de gestión documental tales como programas de gestión documental, Planes institucionales de archivo, tablas de retención y valoración documental, bancos terminológicos, tablas de control de acceso, sistemas integrados de conservación, inventarios documentales y ejecución de procesos técnicos de saneamiento ambiental de archivos, desinfección, restauración de documentos, análisis y tratamiento de deterioro y contaminación documental. D) Desarrollo de actividades de custodia y administración centralizada de archivos en bodegas especializadas, servicios de consulta y transferencia de archivos y documentos especiales como pagares, contratos y títulos valores ya sea en soporte físico o electrónico. E) Desarrollo de procesos técnicos de digitalización, digitación, captura de datos, eliminación y procesamiento de documentos físicos según las pautas y estándares establecidos por la ley general de archivos y sus normas reglamentarias. E) Suministro y comercialización de herramientas de gestión de procesos, organizacional, calidad, gestión documental, ventanilla única de correspondencia, gestores tipo SGDEA mediante sistemas ECM y BPM y en general aplicativos de administración documental física y electrónica. G) Consultoría y ejercicio de valuación profesional en las trece (13) categorías de valuación establecidas en la Ley mediante el desarrollo de técnicas y de prácticas, en la rendición de avalúos respecto de inmuebles urbanos, avalúos especiales, catastro multipropósito, gestión catastral, avalúos rurales, bienes ambientales, obras de infraestructura, centros comerciales, hoteles, hospitales, maquinarias y equipos, activos operacionales, intangibles, e intangibles especiales, medición de daños y perjuicios económicos. H) Asesoría en el cálculo o estimación de daños económicos con fines judiciales, avalúos de bienes tangibles e intangibles, tasaciones que cumplan con los estándares legales, utilizando la mejor información disponible empírica y estadísticamente validada y consultoría en economía forense. I) Asesoría jurídica personal y corporativa y representación administrativa y judicial en todas las ramas del derecho. J) Asesoría y consultoría especializada en el diseño, planeación e implementación de tecnologías de información y comunicación, gobierno de la información, procesos de transformación digital, manejo de software y aplicaciones, Big Data, análisis de datos, e inteligencia de negocios con cobertura a diseño de Planes estratégicos de tecnología y comunicaciones (PETIC), arquitectura empresarial, el diseño e implementación de aplicaciones ECM y BPM, diseño e implementación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estrategias y aplicaciones se gestión electrónica de documentos SGDEA. K) Brindar asesorías técnicas y jurídicas especializadas en el campo del Urbanismo, la Planificación y el Ordenamiento territorial para entidades púbicas de orden municipal y departamental; con especial énfasis en formulación, reglamentación, aplicación, revisión y ajuste de normas urbanísticas; y formulación, implementación, revisión y coordinación de políticas públicas e instrumentos de planificación, gestión y financiación del suelo, así como consultorías para empresas privadas vinculadas al desarrollo, diseño, implementación y seguimiento de programas y proyectos relacionados con entidades territoriales para la formulación y adopción de proyectos urbanísticos y arquitectónicos. L) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. M) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la sociedad, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. N) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los miembros y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. O) Realizar todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue, o que favorezcan o desarrollen sus actividades, siempre que se relacionen con el presente objeto social, incluyendo, sin limitación, los siguientes: adquirir o enajenar bienes muebles, inmuebles o intangibles, hipotecarios o gravarlos según el caso; constituir garantías mobiliarias y de cualquier otra índole; celebrar contratos de arrendamiento relativos a dichos bienes; promover, formar, administrar, precooperativas, cooperativas, asociaciones o cualquier otro tipo de entidades sin ánimo de lucro o empresas que tengan objetos similares o desarrollen actividades similares a la suya; dar o recibir recursos mediante contratos de mutuo, con garantías o sin ellas; abrir y manejar cuentas corrientes, de ahorro

y otros productos bancarios; y, en general, celebrar y ejecutar todo género de contratos o actos civiles o comerciales, incluidos los financieros y donaciones de bienes en especie o dinero. También podrá desarrollar todos aquellos actos o contratos que estén relacionados con el desarrollo del objeto social, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. P) Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, cuyo Suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El Representante

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal y su Suplente, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el periodo que libremente determine la Asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 10 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2021 con el No. 02722751 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Dagoberto Mendoza Zamora	C.C. No. 000000079205515

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Eugenia Arboleda Deroa	C.C. No. 000000031935344

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 22 de octubre de	02757262 del 28 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Asamblea de Accionistas 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 6910
Otras actividades Código CIIU: 7010

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 647.525.210
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2026. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de agosto de 2026 Hora: 17:48:21
Recibo No. AB26539077
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265390771E14D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

